

**DRIVER ESPAÑA TWO,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015  
e informe de gestión del periodo comprendido entre el  
9 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Driver España Two, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Driver España Two, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Driver España Two, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

1 de abril de 2016



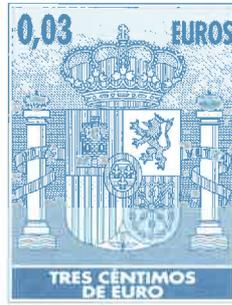
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/00384  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697781

**DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2015</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>466 269</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>466 269</b>
Derechos de crédito		465 638
Préstamos automoción		465 638
Derivados	<b>9</b>	631
Derivados de cobertura		631
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>317 424</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>275 695</b>
Derechos de crédito		274 591
Préstamos automoción		274 096
Intereses y gastos devengados no vencidos		488
Intereses vencidos e impagados		7
Derivados	<b>9</b>	1 104
Derivados de cobertura		1 104
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>41 729</b>
Tesorería		41 729
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>783 693</b>



OM2697782

**CLASE 8.<sup>a</sup>****DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2015</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>471 965</b>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>471 965</b>
Obligaciones y otros valores negociables		398 765
Series no subordinadas		375 165
Series subordinadas		23 600
Deudas con entidades de crédito		73 200
Préstamo subordinado		63 255
Otras deudas con entidades de crédito		9 945
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>309 972</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>307 989</b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar		33 792
Obligaciones y otros valores negociables		274 162
Series no subordinadas		274 096
Intereses y gastos devengados no vencidos		66
Deudas con entidades de crédito		35
Intereses y gastos devengados no vencidos		35
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>1 983</b>
Comisiones		1 421
Comisión administrador		212
Comisión Agente Financiero		6
Comisión variable - Resultados realizados		1 203
Otros		562
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>1 756</b>
Cobertura de Flujos de Efectivo		1 756
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>783 693</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697783

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(Expresada en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>4 119</b>
Derechos de crédito	6.1	3 745
Otros activos financieros	7	374
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>( 924)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8.2	( 641)
Deudas con entidades de crédito	8.3	( 283)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>( 78)</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>( 1)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(3 116)</b>
Otros gastos de gestión corriente	10	(3 111)
Comisión de Sociedad Gestora		( 16)
Comisión de administración del cedente		(1 877)
Comisión del agente financiero		( 15)
Comisión variable - Resultados realizados		(1 203)
Otros		( 5)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>-</b>
Deterioro neto de derechos de crédito		-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697784

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

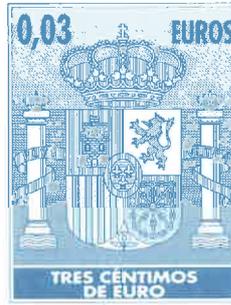
### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2015</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>687</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2 376
Intereses cobrados de los activos titulizados	<u>3 249</u>
Intereses pagados por valores de titulización	( 567)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	( 58)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	( 248)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>( 1 689)</u>
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	( 16)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(1 664)
Comisiones pagadas al agente financiero	( 9)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>-</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Otros	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>41 042</u></b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	<u>723 140</u>
Cobros por emisión de valores de titulización	723 600
Pagos por emisión de valores de titulización	( 460)
Flujos de caja por adquisición de derechos de crédito	<u>775 475</u>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	775 475
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>30 302</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	81 041
Pagos por amortización de valores de titulización	( 50 739)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>63 075</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	63 662
Pagos por amortización de préstamos o créditos	( 407)
Otros deudores y acreedores	( 180)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>41 729</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	41 729



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697785

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2015</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	1 678
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	1 678
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	78
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	( 1 756)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias</b>	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697786

## **DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución y objeto social**

Driver España Two, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 9 de octubre de 2015, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 9 de octubre de 2015. Su actividad consiste en la adquisición de derechos de crédito, en concreto, préstamos de financiación para la adquisición de automóviles y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 723.600 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los activos se produjo el 9 de octubre de 2015 y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 14 de octubre de 2015.

Para la constitución del Fondo, Volkswagen Finance, S.A., E.F.C (en adelante, el Cedente) emitió préstamos de financiación para la adquisición de automóviles que fueron suscritos por el Fondo.

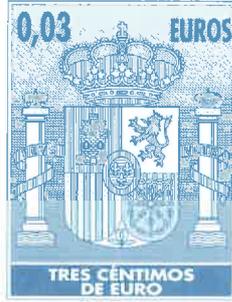
El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión de gestión en cada Fecha de Pago, igual a una doceava parte de un importe fijo El Fondo sólo responderá de sus obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los Bonistas como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. En consecuencia, la capacidad de defender los intereses de los Bonistas depende de los medios y recursos de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697787

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 9 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

El periodo de actividad del Fondo comenzó en la Fecha de Constitución y finalizará el 21 de agosto de 2026, a no ser que el Fondo sea liquidado con anterioridad, de acuerdo con las previsiones establecidas en el Folleto.

### c) Recursos disponibles del Fondo

#### Origen:

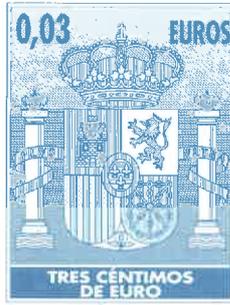
Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas más abajo, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador en los conceptos que aplique) que serán igual a la suma de las siguientes cantidades (los “Recursos Disponibles”):

- (i) los Cobros del Periodo Mensual inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, más
- (ii) las disposiciones de fondos efectuadas con cargo a la Cuenta del Fondo de Reserva, más
- (iii) En caso de un Evento de Insolvencia del Administrador que impida el cumplimiento de las obligaciones de éste último referentes a la transferencia de los Cobros a la Cuenta de Tesorería, los fondos de la Cuenta de Reserva de Commingling.
- (iv) Las cantidades Netas de Permuta, a pagar por la contrapartida de permuta la Fondo.
- (v) Cuales quiera otras cantidades obtenidas por el Fondo, distintas de las cantidades depositadas en la Cuenta de Reserva de Downgrade.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en las Cuentas del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697788

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

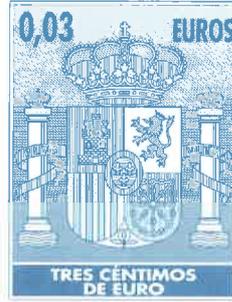
### Aplicación:

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose el siguiente orden de prelación de pagos (el “Orden de Prelación de Pagos”):

- (1) pago de impuestos por el Fondo;
- (2) pago de cantidades pagaderas en relación con otros gastos de administración y costes del Fondo, incluyendo sin carácter limitativo, la Comisión de Administrativa, la comisión de Gestión a la Sociedad Gestora, cualesquiera gastos relacionados con la admisión a negociación de los Bonos en el mercado oficial de la AIAF, honorarios del Agente de Pagos, honorarios del Banco de Cuentas, gastos pagaderos a la Sociedad Gestora, honorarios de control de las Agencias de Calificación, honorarios de auditores y Gastos Extraordinarios del Fondo.
- (3) pago de cantidades pagaderas a la Contrapartida de la Permuta
- (4) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase A;
- (5) pago de cantidades pagaderas en relación con (a) intereses devengados durante el Período de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, más (b) Déficits de Intereses (en su caso) de los Bonos de la Clase B;
- (6) dotación del Fondo de Reserva, hasta que su importe sea igual al Saldo Específico del Fondo de Reserva;
- (7) pago a los Bonistas de la Clase A de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A para dicha Fecha de Pago;
- (8) pago a los Bonistas de la Clase B de un importe total equivalente al Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B para dicha Fecha de Pago;
- (9) pago a la Contrapartida de Permuta de cualesquiera pagos bajo el Contrato de Permuta distintos de los realizados bajo el punto 3 anterior.
- (10) pago al Prestamista Subordinado de los intereses ordinarios devengados y no abonados del Préstamo Subordinado (incluyendo, sin limitación, intereses pendientes);



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697789

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (11) pago al Prestamista Subordinado de los importes de principal hasta que el importe nominal total del Préstamo Subordinado se haya reducido a cero; y
- (12) pago de todo el exceso restante a VW FINANCE, S.A., E.F.C. en concepto de Margen de Intermediación Financiera (importe equivalente a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles y la aplicación de los apartados 1 a 11 anteriores).

### Otras reglas:

- (i) En caso de que los Recursos Disponibles sean insuficientes para efectuar alguno de los pagos indicados anteriormente, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior en el Orden de Prelación de Pagos establecido y a prorrata de la cantidad requerida entre aquellos que estén facultados para percibir el pago.
  - (ii) Los importes que permanezcan impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate y que debiera pagarse en tal Fecha de Pago.
  - (iii) Las cantidades debidas por el Fondo que no sean satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- d) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus sucesivas modificaciones
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697790

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial (que ha quedado incluida dentro de los Gastos Iniciales del Fondo) más una comisión de gestión en cada Fecha de Pago, igual a una doceava parte de un importe fijo (que se entenderá incluida dentro de los Gastos Ordinarios del Fondo). Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

### f) Administrador de los derechos de crédito

Volkswagen Finance S.A., E.F.C., percibe remuneración en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito (ver Nota 10).

### g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, que tiene las siguientes características principales:

- 
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirán efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697791

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

### i) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

### j) Contraparte del préstamo subordinado

En la fecha de desembolso el Fondo recibió Volkswagen Bank GmbH un préstamo subordinado.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

Como consecuencia de que el Fondo ha sido constituido el 9 de octubre de 2015, los Administradores de la Sociedad Gestora no presentan a efectos comparativos, cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697792

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k); y
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Notas 3.j); y

### c) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

### d) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### e) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697793

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697794

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697795

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

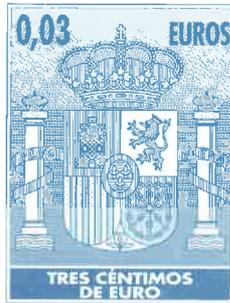
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697796

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697797

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697798

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.



CLASE 8.ª



0M2697799

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

- k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697800

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697801

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697802

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PUBLI LIA



0M2697803

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### k) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697804

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697805

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como fondo de reserva, la sobrecolateralización, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697806

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito objeto de la garantía a 31 de diciembre de 2015 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo. Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2015:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2015</u>
Derechos de crédito	740 229
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>41 729</u>
<b>Total Riesgo</b>	<b><u><u>781 958</u></u></b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE TITULIZACIÓN



0M2697807

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Préstamos automoción	465 638	274 096	739 734
Activos dudosos	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	488	488
Intereses vencidos e impagados	-	7	7
Derivados	-	-	-
Derivados de cobertura	631	1 104	1 735
	<u>466 269</u>	<u>275 695</u>	<u>741 964</u>

#### 6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Derechos de Crédito derivados de préstamos de financiación para la adquisición de vehículos (Activos Cedidos) por un importe inicial de 815.862 miles de euros.

El Fondo tiene carácter no renovable y es de naturaleza cerrada.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697808

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos de crédito durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos automoción	-	815 862	(76 128)	739 734
Activos dudosos	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3 745	(3 257)	488
Intereses vencidos e impagados	-	7	-	7
	-	<b>819 614</b>	<b>( 79 385)</b>	<b>740 229</b>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,07%.

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre 2015, se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 3.745 miles de euros, de los que 488 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente, existen 7 miles de euros de intereses vencidos e impagados al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,63%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,50% y un tipo de interés máximo del 1,99%.

Al 31 de diciembre de 2015, no existen pérdidas imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionadas con los activos deteriorados.

Al 31 de diciembre de 2015 no se han realizado reclasificaciones de activos.

El vencimiento bruto de los “Derechos de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2015, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	274 096	222 125	131 560	62 636	30 748	18 278	291	739 734
	<b>274 096</b>	<b>222 125</b>	<b>131 560</b>	<b>62 636</b>	<b>30 748</b>	<b>18 278</b>	<b>291</b>	<b>739 734</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697809

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<u>2015</u>
Cuenta de Tesorería	13 726
Cuenta transitoria	9
Cuenta del Fondo de Reserva	9 945
Cuenta de Commingling	<u>18 049</u>
	<u><u>41 729</u></u>

La Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, suscribió un Contrato de Agencia de Pagos con BNP Paribas Securities Services sucursal en España, con la apertura de la cuenta transitoria para tal fin y un Contrato de Cuentas Bancarias con el Banco de las Cuentas (Citibank) para la apertura de las siguientes cuentas bancarias.

- Cuenta del Fondo de Reserva.

La Cuenta del Fondo de Reserva es una cuenta bancaria del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas, dotada, en la Fecha de Desembolso, con cargo al Fondo de Reserva Inicial y posteriormente con los pagos que procedan según el ordinal número seis (6º) del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), para mantener el Saldo Específico del Fondo de Reserva. El único titular de la Cuenta del Fondo de Reserva será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Esta cuenta tiene como finalidad cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los ordinales primero a quinto del Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). A estos efectos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dará instrucciones al Banco de las Cuentas para que libere los fondos de la Cuenta del Fondo de Reserva y se proceda al pago de los importes anteriormente relacionados, siempre que la Cuenta de Fondo de Reserva cuente con fondos suficientes para efectuar dichos pagos.

En cada Fecha de Pago, la Cuenta del Fondo de Reserva deberá tener siempre un saldo mínimo equivalente al Saldo Específico del Fondo de Reserva, con sujeción a los Recursos Disponibles. El saldo del Fondo de Reserva deberá alcanzar en cada Fecha de Pago una cantidad equivalente a la mayor de las siguientes cantidades:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697810

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

(a) 1,3% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito al último día del Periodo Mensual, y

(b) la inferior de las siguientes cantidades:

- (i) 8.975.000 euros, o
- (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clases A y B en la Fecha de Pago (una vez efectuados todos los pagos y distribuciones en tal fecha) (el “Saldo Específico del Fondo de Reserva”).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva asciende a 9.945 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo cuenta de commingling)
Saldo inicial	10 600	10 600	11 292
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 23.11.15	10 275	10 275	24 216
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.12.15	9 945	9 945	23 680
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>9 945</u>	<u>9 945</u>	<u>23 680</u>

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta del Fondo de Reserva, devengarán un interés mensual variable mensualmente que corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

De conformidad con lo previsto en el apartado 3.4 (c) del Folleto los saldos positivos que resulten, en cada momento en la cuenta del Fondo de Reserva corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos. El cálculo de los intereses devengados por la Cuenta de Reserva será efectuado por el banco de las Cuentas, correspondiendo a la Sociedad Gestora, en su condición de Representante del Fondo, dar instrucciones al Banco de Cuentas para que éste realice la correspondiente transferencia a favor de la Entidad Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697811

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuenta de Tesorería.

La Cuenta de Tesorería es una cuenta del Fondo abierta en el Banco de las Cuentas. El único titular de la Cuenta de Tesorería será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora. Todas las cantidades que reciba el Fondo se abonarán a la Cuenta de Tesorería y, en su mayoría, procederán de los siguientes conceptos:

- a) la suscripción de los Bonos;
- b) el Préstamo Subordinado;
- c) los Cobros del Fondo.
- d) la Cantidad Neta de Permuta

De conformidad con lo previsto en el apartado 3.3(c) del Folleto los saldos positivos que resulten, en cada momento en la cuenta Tesorería devengarán un interés mensual que será parte de los Recursos Disponibles.

Al 31 de diciembre de 2015, la Cuenta de Tesorería asciende a 13.726 miles de euros.

- Cuenta de Reserva de Commingling.

La Cuenta de Reserva de Commingling tiene como finalidad cubrir el riesgo temporal de que los Cobros percibidos por el Administrador y pendientes de ser transferidos al Fondo no queden separados de los fondos del Administrador, para el supuesto de que tuviera lugar un Evento de Insolvencia del Administrador.

El único titular de la Cuenta de Reserva de Commingling será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

En la Cuenta de Reserva de Commingling serán depositados el Colateral Mensual correspondiente a la Parte 1 y a la Parte 2 según lo estipulado en el apartado 3.4(a) del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

De conformidad con el apartado 3.4 (c) del folleto los saldos positivos que resulten, en cada momento en la cuenta de Reserva Commingling corresponderán a la Entidad Cedente y le serán pagados sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos. El cálculo de los intereses devengados por la Cuenta de Reserva de Commingling será efectuado por la Entidad Cedente, correspondiendo a la Sociedad Gestora, en su condición de Representante del Fondo, dar instrucciones al Banco de Cuentas para que éste realice la correspondiente transferencia a favor de la Entidad Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697812

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En contraprestación a los servicios a realizar por el Banco de las Cuentas, el Fondo le satisfará una comisión anual, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Al 31 de diciembre de 2015, la Cuenta de Reserva de Commingling asciende a 18.049 euros.

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	33 792	33 792
	-	<b>33 792</b>	<b>33 792</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	375 165	274 096	649 261
Series subordinadas	23 600	-	23 600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	66	66
	<b>398 765</b>	<b>274 162</b>	<b>672 927</b>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	63 255	-	63 255
Otras deudas con entidades de crédito	9 945	-	9 945
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	35	35
	<b>73 200</b>	<b>35</b>	<b>73 235</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697813

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

### 8.1 Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<u>2015</u>
Cobros devengados en tránsito	4 911
Sobrecolateralización	<u>28 881</u>
	<u>33 792</u>

Durante toda la vida del Fondo habrá sobrecolateralización, en el importe en que en cada momento el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito exceda de la suma del importe nominal de los Bonos y del importe nominal del Préstamo Subordinado. A 31 de diciembre de 2015, el importe de sobrecolateralización asciende a 28.881 miles de euros.

Así mismo, bajo el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados- “Otros activos financieros” se encuentra registrado el importe positivo resultante de las variaciones de la sobrecolateralización, el cual ha sido para el período comprendido entre el 9 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 de 374 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2015 el importe de cobros devengados en tránsito asciende a 4.911 miles de euros correspondiente a cobros anticipados realizados al cedente.

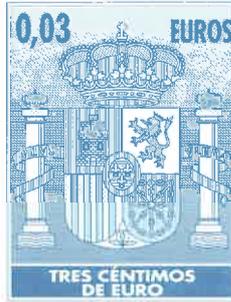
### 8.2 Obligaciones y otros valores negociables

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 9 de octubre de 2015, por un importe inicial de 723.600 miles de euros se agrupa en dos clases de Bonos:

- Bonos de la Clase A de interés variable respaldados por los Derechos de Crédito, con un valor nominal total de 700.000 miles euros, integrada por una sola serie de 7.000 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles de euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.
- Bonos de la Clase B de interés fijo respaldados por los Derechos de Crédito, con un valor nominal total de 23.600 miles euros, integrada por una sola serie de 236 Bonos, cada uno con un valor nominal de 100 miles euros, representados por medio de anotaciones en cuenta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697814

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El precio de amortización de los Bonos (tanto para los Bonos de la Clase A como para los Bonos de la Clase B) será de 100 miles euros por Bono, equivalente a su valor nominal.

### Reglas de amortización de los Bonos de la Clase A:

La amortización de los Bonos de la Clase A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase A”).

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase A tuvo lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo, es decir, el 23 de noviembre de 2015.

A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago,

(a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual de la Fecha de Pago correspondiente sobre el Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A; o, en su caso,

(b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.

- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase A” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes:

(a) el importe que resulte de aplicar al Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual el Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase A, y

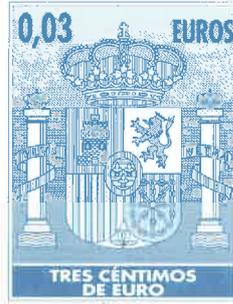
(b) el menor de entre los siguientes importes:

(i) 8.975 miles de euros, y el

(ii) Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M2697815

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- El “Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase A” significa:
  - (i) 20% hasta que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia; o
  - (ii) 28,00%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1;  
o
  - (iii) 100%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, la amortización de los Bonos de la Clase A ha ascendido a un importe de 50.739 miles de euros.

### Reglas de amortización de los Bonos de la Clase B:

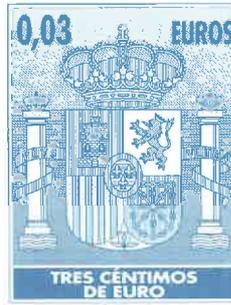
La amortización de los Bonos de la Clase B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Clase, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por la cantidad necesaria para reducir en dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B hasta un importe igual al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B (el “Importe de Pago de Principal de los Bonos de la Clase B”).

La primera amortización parcial de los Bonos de la Clase B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Clase A. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Clase B junto con los Bonos de la Clase A en función del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A y del Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B que sean de aplicación en cada Fecha de Pago. A estos efectos, se hace constar que:

- El “Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, (a) una cantidad igual al exceso del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A en dicha Fecha de Pago (tras haber dado cumplimiento a todos los pagos en dicha fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos) y del Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de la Clase B; o, en su caso (b) una cantidad igual a cero, si (i) el Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual es inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte; o (ii) si tiene lugar un Supuesto de Sustitución del Administrador.
- El “Objetivo de Importe de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B” significa, en relación con cada Fecha de Pago, el mayor de entre los siguientes importes: (a) el importe que resulte de aplicar al Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito el último día del Periodo Mensual el Porcentaje de Sobrecolateralización de los Bonos de la Clase B, y (b) el menor de los siguientes importes: (i) 0,75% del Saldo Total con Descuento de los Derechos de Crédito a la Fecha de Corte, y el (ii) Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B en dicha Fecha de Pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697816

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El “Porcentaje de Sobrecolateralización de la Clase B” significa:

- (i) 14,5% hasta que haya tenido lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia;
- (ii) 18%, si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1; o
- (iii) 100% si tuviera lugar una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2.

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015, no ha habido amortización de los Bonos de la Clase B.

El movimiento de los Bonos durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Bonos de la Clase A	Bonos de la Clase B
Saldo inicial	700 000	23 600
Amortización	(50 739)	-
Saldo final	<b>649 261</b>	<b>23 600</b>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en el momento de la emisión en 1,5 años para la Clase A y en 2,41 años para la Clase B, bajo las hipótesis definidas en el apartado 4.10 del Folleto de Emisión.

Todos los Bonos devengarán, desde la Fecha de Desembolso y hasta el vencimiento final de los mismos, un tipo de interés nominal variable mensualmente. Dicho Tipo de Interés Nominal de los Bonos se abonará por meses vencidos en cada Fecha de Pago, y está calculado en relación con el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697817

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El tipo de interés de referencia para el cálculo del tipo de interés aplicable a los Bonos de la Clase A será el EURIBOR a un mes. Los Bonos de la Clase B devengan intereses en base a un tipo fijo equivalente a 0,9418%.

Los intereses devengados durante el 2015 ascienden a un importe de 641 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables”, quedando pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015, 66 miles de euros.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicables a fecha del 31 de diciembre de 2015 de cada uno de las clases de bonos emitidos y vivos durante dicho período:

	2015
Clase A	0,332%
Clase B	0,9418%

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	<b>Standard &amp; Poor's</b>	
	<b>España, S.A.</b>	<b>Moody's</b>
	<b>2015</b>	<b>2015</b>
Bonos Clase A	AA+	Aa2
Bonos Clase B	A+	A2

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación no ha variado respecto de la indicada anteriormente al 31 de diciembre de 2015.

### 8.3 Deudas con entidades de crédito

#### Préstamo subordinado

Con el fin de llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos de la Clase A y de la Clase B, el Cedente otorgó al Fondo un Préstamo Subordinado por un importe de 63.662 miles de euros.

La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.

El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M2697818

## **DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

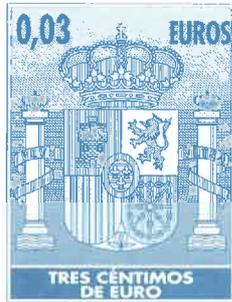
Tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en los siguientes supuestos:

- (1) En caso de que
  - (i) tras la realización de los pagos correspondientes a los conceptos primero a octavo del Orden de Prelación de Pagos, (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase A se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase A, y (b) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de la Clase B se hubiese reducido al Objetivo de Saldo de los Bonos de la Clase B, y
  - (ii) los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimo del Orden de Prelación de Pagos fuese superior a cero, se amortizará por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a decimo del Orden de Prelación de Pagos.
- (2) En el supuesto de que, habiendo llegado la fecha de liquidación anticipada del Fondo, los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación fuese superior a 0, por el importe de los Recursos Disponibles tras la realización de los pagos bajo los conceptos primero a noveno del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
- (3) Asimismo tendrá lugar una amortización del Préstamo Subordinado en cada Fecha de Pago por un importe equivalente al importe del saldo de la Cuenta del Fondo de Reserva que exceda del Saldo Específico del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago,
  - (i) siempre y cuando no exista una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 1 o una Situación de Aumento de Mejora Crediticia de Nivel 2 y/o no se dé un Evento de Insolvencia del Administrador, y
  - (ii) siempre y cuando hayan sido satisfechos los pagos hasta el concepto decimoprimer del Orden de Prelación de Pagos, o concepto décimo del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación anticipada del Fondo con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697819

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento del préstamo subordinado durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015 ha sido el siguiente:

	<u>2015</u>
Saldo inicial	63 662
Amortizaciones	<u>( 407)</u>
Saldo final	<u>63 255</u>

Los intereses devengados durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015 han ascendido a 283 miles de euros, estando pendiente de pago un importe de 35 miles de euros.

### Otras deudas con entidades de crédito

Con el fin de financiar el Fondo de Reserva, el Cedente otorgó al Fondo un Préstamo por un importe de 10.600 miles de euros para al Fondo de Reserva.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva asciende a 9.945 miles de euros.

## 9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2015 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta sobre intereses de los Bonos de la Clase A con la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase A. El Contrato de Permuta mitigará el riesgo de tipo de interés variable de la Clase A de Bonos. La Contrapartida de Permuta ha sido designada por la Sociedad Gestora, actuando en representación del Fondo habiendo recaído dicha designación en DZ Bank AG.

En virtud del Contrato de Permuta de Tipos de Interés de los Bonos de la Clase A, el Fondo se obligará a realizar pagos a la Contrapartida de Permuta de los Bonos de la Clase A en cada una de las Fechas de Pago por un importe equivalente al tipo de interés devengado sobre el nominal de los Bonos de la Clase A pendientes en cada Fecha de Pago, calculado sobre un tipo de interés fijo del 0,46% anual. La Contrapartida de Permuta de Intereses de los Bonos de la Clase A se obligará a realizar pagos al Fondo en cada una de las Fechas de Pago, por un importe equivalente al tipo de interés variable devengado sobre el nominal pendiente de los Bonos de la Clase A, calculado sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, más un margen del 0,53% anual en función de los días efectivamente transcurridos en un período de intereses dividido por 360.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697820

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud de cada uno de los Contratos de Permuta se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto. Los pagos a ser realizados por el Fondo en virtud de los Contratos de Permuta están por encima de la totalidad de los pagos de los Bonos en el orden de prelación.

El importe de los intereses devengados durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 78 miles de euros en contra del Fondo. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<u>2015</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	631
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>1 104</u>
	<u>1 735</u>

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable positivo a corto plazo de 1.104 miles de euros y el valor razonable positivo a largo plazo de 631 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe acreedor de 1.756 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 78 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697821

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 10. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En la Escritura de Constitución del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de la Sociedad Gestora: la Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una comisión inicial más una comisión de gestión fija en cada Fecha de Pago.

Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe fijo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015, se han devengado por este concepto una comisión por importe de 16 miles de euros, del que ningún importe está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015.

- Comisión de administración del Cedente

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 1.877 miles de euros, del que 212 miles de euros están pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015.

- Comisión del Agente Financiero: el Fondo le satisfará una comisión anual, que se abonará en la Fecha de Pago que corresponda, siempre que el Fondo disponga de Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 15 miles de euros, del que un importe de 6 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015.

- Comisión Variable: se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015, la diferencia entre los ingresos gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.203 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”.

Al 31 de diciembre de 2015 estaba pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 1.203 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Comisión variable - Resultados realizados”.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697822

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.

### 11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

#### 11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del período comprendido entre el 9 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

	<u>Ejercicio 2015</u>
	<u>Real</u>
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	71 919
Cobros por amortizaciones anticipadas	4 121
Cobros por intereses ordinarios	3 156
Cobros por intereses previamente impagados	5
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	88
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>	
Pagos por amortización ordinaria serie A	50 739
Pagos por amortización ordinaria serie B	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	532
Pagos por intereses ordinarios serie B	43
Pagos por intereses ordinarios préstamo B	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	407
Pagos por intereses de préstamos subordinados	248
Otros pagos del período	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697823

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	<u>21/11/2015</u>	<u>21/12/2015</u>
Pagos por amortización ordinaria Clase A	25.227	25.512
Pagos por amortización ordinaria Clase B	-	-
Pagos por intereses ordinarios Clase A	332	200
Pagos por intereses ordinarios Clase B	25	19
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Clase B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Clase B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Clase B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	183	224
Pagos por intereses de préstamos subordinados	142	106
Otros pagos del periodo Periodo (SWAP)	-	59

### 11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo esto último, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2015
Tipo de interés medio de la cartera	1,63%	1,63%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	2,07%	2,07%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,00%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	0,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	0,00%	0,00%

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697824

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015, el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2015</u>
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	-
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	1 203
Comisión variable pagada en el ejercicio	-
	<hr/>
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>1 203</u>

## 12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del período es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697825

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 ascienden a 4 miles de euros. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el período comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2015.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2015, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

### 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

# DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO I -- ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

### ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



5.05.1

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2015  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 09/10/2015	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0030	0001	0000	0120	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0031	0002	0001	0121	0151
Préstamos hipotecarios	0003	0032	0003	0002	0122	0152
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0004	0003	0123	0153
Préstamos a promotores	0005	0034	0005	0004	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006	0035	0006	0005	0125	0155
Préstamos a empresas	0007	0036	0007	0006	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	0037	0008	0007	0127	0157
Cédulas territoriales	0009	0038	0009	0008	0128	0158
Bonos de tesorería	0010	0039	0010	0009	0129	0159
Deuda subordinada	0011	0040	0011	0100	0130	0160
Créditos AAPP	0012	0041	0012	0101	0131	0161
Préstamos consumo	0013	0042	0013	0102	0132	0162
Préstamos automoción	0014	0043	0014	0103	0133	0163
Arrendamiento financiero	0015	0044	0015	0104	0134	0164
Cuentas a cobrar	0016	0045	0016	0105	0135	0165
Derechos de crédito futuro	0017	0046	0017	0106	0136	0166
Bonos de titulización	0018	0047	0018	0107	0137	0167
Otros	0019	0048	0019	0108	0138	0168
0020	0049	0020	0109	0139	0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>0050</b>	<b>0080</b>	<b>0110</b>	<b>0140</b>	<b>0170</b>
		90.788	730.734	91.700	700.370	

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

CON VALOR DE 0,03 EUROS



0M2697826

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697827

S.05.1
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	0190	0200	0206	0207
Importe de Principal Faltó desde el cierre anual anterior				
Derechos de crédito dados de baja por desobediencia de bienes desde el cierre anual anterior				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior				
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior				
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo				
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0201	-72.007	0210	-72.007
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0202	-76.129	0211	-76.129
Principal amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0203	0	0212	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0204	738.734	0213	0
(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo	0205	2.07	0214	0
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe			0215	0.00

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



5.05.1

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN  
 Denominación del cumplimiento:   
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 2º semestre  
 Ejercicio: 2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Total Impagados (1)	Importe Impagado				Deuda Total
	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	
Hasta 1 mes	0700	0740	0720	0730	0750
De 1 a 3 meses	134	0741	0721	0731	1.355
De 3 a 6 meses	213	0743	0723	0733	2.393
De 6 a 9 meses	0	0744	0724	0734	0
De 9 a 12 meses	0	0745	0725	0735	0
De 12 meses a 2 años	0	0746	0726	0736	0
Más de 2 años	0	0748	0728	0738	0
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>0749</b>	<b>0729</b>	<b>0739</b>	<b>3.749</b>

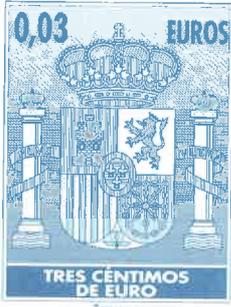
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)  
 (2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular p.e. De 1 a 3 meses, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real	Importe Impagado				Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudora, Tasación
	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0772	0762	0752	0762	0832	0842
De 1 a 3 meses	0773	0763	0753	0763	0833	0843
De 3 a 6 meses	0774	0764	0754	0764	0834	0844
De 6 a 9 meses	0775	0765	0755	0765	0835	0845
De 9 a 12 meses	0776	0766	0756	0766	0836	0846
De 12 meses a 2 años	0777	0767	0757	0767	0837	0847
Más de 2 años	0778	0768	0758	0768	0838	0848
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0769</b>	<b>0759</b>	<b>0769</b>	<b>0839</b>	<b>0849</b>

(3) La estructura de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)  
 (4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



CLASE 8.ª



OM2697828



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697829



S. 05.1

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN  
 Denominación del campamento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.  
 Entidad segregada: No  
 Fecha: 2ª Semestre  
 Ejercicio: 2015  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CÍDRO D	situación actual 31/12/2015				situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario Inicial			
	Tasa de activos autodores (A)	Tasa de saldo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activa autodores (A)	Tasa de saldo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activa autodores (A)	Tasa de saldo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activo autodores (A)	Tasa de saldo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1) (%)	0850	0858	0886	0804	0822	0840	0988	0976	0984	0988	0976	0984
Participaciones hipotecarias	0851	0869	0887	0905	0824	0941	0989	0977	0941	0989	0977	0985
Cédulas hipotecarias	0852	0870	0888	0906	0824	0942	0990	0976	0942	0990	0976	0986
Cédulas hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0825	0943	0991	0979	0943	0991	0979	0987
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0826	0944	0992	0980	0944	0992	0980	0988
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0827	0945	0993	0981	0945	0993	0981	0989
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0828	0946	0994	0982	0946	0994	0982	0990
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0829	0947	0995	0983	0947	0995	0983	0991
Cédulas Territoriales	0858	0876	0894	0912	0830	0948	0996	0984	0948	0996	0984	0992
Bonos de Tesorería	0859	0877	0895	0913	0831	0949	0997	0985	0949	0997	0985	0993
Deuda subordinada	0860	0878	0896	0914	0832	0950	0998	0986	0950	0998	0986	0994
Creditos MAP	0861	0879	0897	0915	0833	0951	0999	0987	0951	0999	0987	0995
Préstamos Coreano	0862	0880	0899	0916	0834	0952	1000	0988	0952	1000	0988	0996
Préstamos automoción	0863	0881	0900	0917	0835	0953	1001	0989	0953	1001	0989	0997
Cuentas de crédito financiero	0864	0882	0901	0918	0836	0954	1002	0990	0954	1002	0990	0998
Cuentas a cobrar	0865	0883	0902	0919	0837	0955	1003	0991	0955	1003	0991	0999
Derechos de crédito finisros	0866	0884	0903	0920	0838	0956	1004	0992	0956	1004	0992	1000
Bonos de titulización	0867	0885	0904	0921	0839	0957	1005	0993	0957	1005	0993	1001
Otros												

(1) Este ratio se refiere exclusivamente a la Cartera de activos cedidos al Fondo titulizados con el balance al 31/12/2015 y se expresan en términos porcentuales.

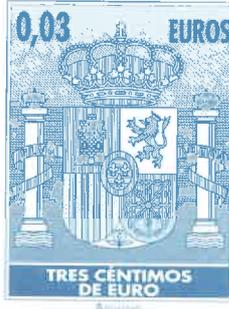
(A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como autodores a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo anticipos (pagados) del total activo) de los activos cedidos de año en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como autodores se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 1.9 y 2.9.

(B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos cedidos de año en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se computará la denominación de fallidos respecto a los Cédulos no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o fidejua, recogidas en el artículo 5.4.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697830



# DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

### ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN		3.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A. S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2015		
Entidades cedentes de los activos titulizados: OTROS BANCOS (indicar en notas)		
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>		

(Las cifras relativas a impones se consignarán en miles de euros)

Vista mensual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 09/10/2015		
	Nº de activos únicos	Principal pendiente	Nº de activos únicos	Principal pendiente	Nº de activos únicos	Principal pendiente	
Menor a 1 año	7360	13.222	1320	0	1340	10.491	
Entre 1 y 2 años	1361	22.729	1321	0	1341	20.836	
Entre 2 y 3 años	1302	26.137	1322	0	1342	27.595	
Entre 3 y 5 años	1303	21.562	1323	0	1343	24.556	
Entre 5 y 10 años	1304	7.146	1324	0	1344	8.221	
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	0	
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>90.796</b>	<b>1326</b>	<b>0</b>	<b>1346</b>	<b>91.700</b>	
Vista mensual hecha ponderada (años)	1307	3,31	1327	0,00	1347	3,43	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)							
<b>Antigüedad</b>		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 09/10/2015	
Antigüedad media ponderada		Años	1,43	Años	0,00	Años	1,23
		D530	0632	D530	0634	D530	0634

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION		5.05.2
Denominación del compartimiento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S. A., S.C.F.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2 <sup>o</sup> semestre		
Ejercicio: 2015		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO		

(Las cifras relativas a millones se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Ejercicio inicial 03/10/2015				
	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0305094007	Clase A	7.600	93	649.261	1,50	0	0	0	0,00	8.009	7.000	700.000	0,00
ES0305094015	Clase B	236	100	23.600	2,41	0	0	0	0,00	236	236	23.600	0,00
Total		7.836	193	672.861		0	0	0		8.245	7.236	723.600	

(1) Impagos en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SINI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



OM2697831



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697832



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.05.2

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º trimestre  
 Ejercicio: 2015  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se comparan en miles de euros y se refieren al total de la serie, salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente			Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado		Total pendiente
ES030504007	Clase A	NS	EURIBOR 1M	357M	9550	0,33	10	9993	1997	9994	9995	9995	9995
ES030504015	Clase B	S	Tipo Fijo		0,54	10	6	6	0	649.261	0	649.261	649.261
<b>Total</b>							<b>19226</b>	<b>65</b>	<b>1905</b>	<b>672.661</b>	<b>9095</b>	<b>672.661</b>	<b>9227</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ESIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada).  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697833



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION		\$ 015.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.		
Estatus segregado: No		
Período: 2º trimestre		
Ejercicio: 2015		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se redondearán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Amortización principal		Amortización principal		Amortización principal		Amortización principal	
		Pagos del período (2)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
Clase A	ES030509A007	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
Clase B	ES030509B015	50.739	50.739	532	532	0	0	0	0
Total		7305	7315	7325	7335	7345	7355	7365	7375

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referenciará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la adquisición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

<b>5.05.2</b>	
Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2015	
Aclaración de cobización de los valores emitidos: AIAF	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>	

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES0305094007	Clase A	3310	3330	3350	3350	3370
ES0305094007	Clase A	13-10-2015	MDY	A32	N/A	A32
ES0305094015	Clase B	13-10-2015	SYP	AA+	N/A	AA+
ES0305094015	Clase B	13-10-2015	MDY	A2	N/A	A2
ES0305094015	Clase B	13-10-2015	SYP	A+	N/A	A+

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se retendrá exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Pears; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Services -



0M2697834

**DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

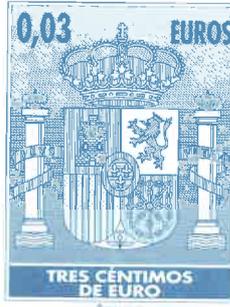
**ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)

**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 CLASES DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



0M2697835

S. 05.3		situación actual 31/12/2015		situación cierre anual anterior 31/12/2014	
<p><b>Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN</b>                      Denominación del compartimento:                      Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.                      Estados agregados: No                      Período: 2º semestre                      Ejercicio: 2015</p>					
<p><b>INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS</b>                      (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</p>					
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	9.945	1010		
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,34	1020		
3. Exceso de spread (%)(1)	0040	1,23	1040		
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	SI	1050		ND
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070		ND
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080		ND
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0090	0	1090		ND
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	1110		ND
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	96,49	1120		
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150		
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160		
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170		
13. Otros (S/N) (4)	0180	SI	1180		ND
<p>(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medidos ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos                      (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una                      (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos                      (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes</p>					
<p><b>Información sobre contrapartidas de las mejoras crediticias</b></p>					
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		NIF		Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	0210			1210	VW FINANCE
Permutas financieras de tipos de cambio	0220			1220	DZ BANK AG
Otras permutas financieras	0230			1230	N/A
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240			1240	N/A
Entidad Avalista	0250			1250	N/A
Contraparte del derivado de crédito	0260			1260	N/A
				1270	N/A

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

# DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

### ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.  
 Estados agregados: No  
 Período: 2º semestre  
 Ejercicio: 2015

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		
	Diseño Impago	Diseño actual	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago
1. Activos Menores por impagos con antigüedad igual o superior a	0000	0100	0300	0400	0300	0400	1120
2. Activos Menores por otras razones	0110	0210	0310	0410	0310	0410	1130
<b>Total Menores</b>	0110	0210	0310	0410	0310	0410	1140
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0150	0250	0350	0350	0450	1250
4. Activos Fallidos por otras razones	0140	0240	0340	0440	0340	0440	1160
<b>Total Fallidos</b>	0190	0390	0690	0790	0690	0790	1260

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras, cuantificadas, saldos sujetos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Ceros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.  
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos a todo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el capítulo o capítulo del folio en el que el concepto esté definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		
	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago
N/A	0160	0260	0360

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha	
			Pago	Ref. Folio
Amortización sucesional: series (4)	0500	0500	0540	0560
N/A N/A				
Diferencia posterior (gobierno) a las series (5)	0605	0605	0546	0566
N/A N/A				
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0532	0532	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0563	0573
N/A				

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritariamente) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.  
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.  
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2697836

**DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06**

(Expresados en miles de euros)



**CLASE 8.ª**



0M2697837



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

<b>S.06</b>
Denominación del Fondo: <b>DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A. S.G.F.T.</b> Estados agregados: <b>No</b> Período: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2015</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>

<b>INFORME DE AUDITOR</b>
N/A

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697838

### Notas Explicativas Informes CNMV Semestral DRIVER ESPAÑA TWO

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: VOLKSWAGEN FINANCE      Código: 152

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 0%
- Tasa de Fallidos: 0,03%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 84%
- Tasa de Impago >90 días: 4%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 0%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697839

## **DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Driver España Two, Fondo de Titulización, fue constituido por Titulización de Activos SGFT el día 9 de octubre de 2015. El fondo tiene carácter cerrado por el activo y por el pasivo. La adquisición de los activos y el desembolso del bono de titulización se produjeron el día 14 de noviembre de 2015. Actúa como agente de pagos BNP Securities Services, Sucursal en España y banco de las cuentas del fondo Citibank NA. DZ Bank AG actúa como entidad colocadora y contrapartida del swap. Volkswagen Finance S.A. actúa como cedente de los derechos de crédito y administrador y Volkswagen Bank GmbH como prestamista del préstamo subordinado.

El Fondo emitió dos clases de bonos por un importe de 723.600.000 euros, que fueron calificadas de la forma siguiente:

Bonos de la clase A calificada por S&P con AA+ (sf) y por Moody's con Aa2(sf) por 700.000.000 euros.

Bonos de la clase B calificada por S&P con A+(sf) y por Moody's con A2(sf) por 23.600.000 euros.

Los bonos están respaldados por una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación para la adquisición vehículos concedidos por Volkswagen Finance S.A.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de Volkswagen Finance S.A. por importe de 63.662.273,75 euros. La disposición del importe total del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su abono en la Cuenta de Tesorería. El Préstamo Subordinado se concede con la finalidad de financiar el Fondo de Reserva Inicial, los Gastos Iniciales y una parte del Precio de Cesión y llevar a cabo la mejora crediticia de los Bonos. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en una de las Fechas de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado con cargo al Préstamo Subordinado, abonado en la Cuenta del Fondo de Reserva, cuya finalidad es la de cubrir cualquier déficit en el pago de los importes exigibles de conformidad con los puntos primero a séptimo del Orden de Prelación de Pagos. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó con un saldo de 10.600.000 euros.

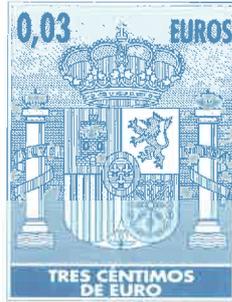
A 31 de Diciembre de 2015, el saldo vivo de los activos ascendía a 739.733.692,99 euros, cifra que incluye la amortización de los activos.

La cantidad total de fallidos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2015 representa un 0.0%.

A 31 de diciembre de 2015, el saldo de las cuentas del Fondo ascendía a 41.729.030,08 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697840

## **DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El Fondo liquida con la Entidad Cedente del activo con carácter mensual el día 21 de cada mes. En caso de no ser día hábil la fecha de pago pasará al siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 23 de noviembre de 2015.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697841

## **DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito objeto de la garantía a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/04/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697842

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

#### DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2015

##### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	735.985.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	739.734.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	76.129.000
4. Vida residual (meses):	39,72
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,00%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos:	0,000%
9. Saldo de fallidos (*)	0
10. Tipo medio cartera:	1,6%

##### II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Clase A	649.261.000	93.000
b) Clase B	23.600.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Clase A		92,75%
b) Clase B		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados		65.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) Clase A		0,3320%
b) Clase B		0,9420%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697843

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

#### 7. Pagos del periodo

	<u>Amortización</u> <u>de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Clase A	50.739.000	532.000
b) Clase B	0	43.000

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	13.726.000
2. Saldo de la cuenta de Reserva:	9.945.000
3. Saldo de la cuenta de Reserva de Commingling:	18.049.000
4. Saldo de la cuenta Transitoria	9.000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	63.255.000
--------------------------	------------

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas a 2015	0
--	---

#### VI. COMISIÓN DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	16.000
2. Variación 2015	0,00%

#### VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0305094007	Clase A	MDY	Aa2	Aa2
ES0305094007	Clase A	SYP	AA+	AA+
ES0305094015	Clase B	MDY	A2	A2
ES0305094015	Clase B	SYP	A+	A+



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 DE FOLLETO



0M2697844

**DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	739.734.000	Clase A	649.261.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	0	Clase B	23.600.000
<b>TOTAL:</b>	<b>739.734.000</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>672.861.000</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

**DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
10-15	2,16%							
11-15	2,07%	-3,93%						
12-15	1,96%	-5,18%	2,01%					



OM2697845

CLASE 8.<sup>a</sup>

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

## Bono A

Fecha	TAA					
	3,00%		5,00%		7,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
21/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
22/02/2016	3.564,57 €	26,30 €	3.733,41 €	26,30 €	3.905,53 €	26,30 €
21/03/2016	3.560,14 €	22,09 €	3.713,79 €	22,05 €	3.869,84 €	22,01 €
21/04/2016	3.565,09 €	23,44 €	3.703,94 €	23,35 €	3.844,41 €	23,26 €
23/05/2016	3.521,39 €	23,15 €	3.641,20 €	23,01 €	3.761,18 €	22,87 €
21/06/2016	3.590,72 €	20,03 €	3.709,30 €	19,88 €	3.828,97 €	19,72 €
21/07/2016	3.536,49 €	19,73 €	3.644,03 €	19,54 €	3.751,43 €	19,34 €
22/08/2016	3.478,44 €	20,00 €	3.574,58 €	19,77 €	3.647,07 €	19,53 €
21/09/2016	3.077,12 €	17,79 €	2.976,17 €	17,54 €	2.896,05 €	17,30 €
21/10/2016	2.706,98 €	16,94 €	2.765,76 €	16,72 €	2.823,41 €	16,49 €
21/11/2016	2.647,85 €	16,73 €	2.698,49 €	16,48 €	2.747,77 €	16,24 €
21/12/2016	2.581,97 €	15,46 €	2.624,92 €	15,21 €	2.666,31 €	14,95 €
23/01/2017	2.522,93 €	16,22 €	2.558,41 €	15,93 €	2.592,18 €	15,64 €
21/02/2017	2.477,43 €	13,58 €	2.505,47 €	13,31 €	2.531,70 €	13,05 €
21/03/2017	2.418,55 €	12,47 €	2.439,72 €	12,21 €	2.458,99 €	11,94 €
21/04/2017	2.367,94 €	13,11 €	2.382,35 €	12,82 €	2.394,83 €	12,52 €
22/05/2017	2.318,14 €	12,44 €	2.326,05 €	12,14 €	2.332,03 €	11,84 €
21/06/2017	2.257,66 €	11,40 €	2.259,64 €	11,10 €	2.259,70 €	10,81 €
21/07/2017	2.193,45 €	10,77 €	2.189,93 €	10,48 €	2.184,54 €	10,18 €
21/08/2017	2.130,58 €	10,50 €	2.121,86 €	10,20 €	2.111,35 €	9,90 €
21/09/2017	2.063,52 €	9,89 €	2.050,07 €	9,59 €	2.034,92 €	9,30 €
23/10/2017	1.993,00 €	9,60 €	1.975,28 €	9,30 €	1.955,98 €	9,00 €
21/11/2017	1.909,22 €	8,17 €	1.888,07 €	7,90 €	1.865,45 €	7,63 €
21/12/2017	1.815,43 €	7,92 €	1.791,63 €	7,65 €	1.766,49 €	7,38 €
22/01/2018	1.727,87 €	7,92 €	1.701,65 €	7,63 €	1.674,23 €	7,35 €
21/02/2018	1.646,56 €	6,94 €	1.618,13 €	6,68 €	1.588,62 €	6,42 €
21/03/2018	1.534,14 €	6,06 €	1.505,15 €	5,82 €	1.475,21 €	5,59 €
23/04/2018	1.436,82 €	6,67 €	1.407,19 €	6,40 €	1.376,72 €	6,13 €
21/05/2018	1.341,61 €	5,29 €	1.311,71 €	5,07 €	1.281,08 €	4,85 €
21/06/2018	1.242,91 €	5,47 €	1.213,36 €	5,23 €	1.183,16 €	5,00 €



OM2697846

CLASE 8.<sup>a</sup>

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

23/07/2018	1.149,17 €	5,28 €	1.120,20 €	5,04 €	1.090,66 €	4,81 €
21/08/2018	1.100,27 €	4,48 €	1.070,19 €	4,27 €	1.039,67 €	4,07 €
21/09/2018	1.053,28 €	4,47 €	1.022,22 €	4,26 €	990,87 €	4,06 €
22/10/2018	1.008,67 €	4,17 €	976,76 €	3,97 €	944,69 €	3,77 €
21/11/2018	948,87 €	3,76 €	917,10 €	3,57 €	885,28 €	3,39 €
21/12/2018	883,88 €	3,50 €	852,81 €	3,32 €	821,77 €	3,14 €
21/01/2019	823,44 €	3,36 €	793,12 €	3,18 €	762,89 €	3,01 €
21/02/2019	775,16 €	3,12 €	745,19 €	2,96 €	9.778,48 €	2,80 €
21/03/2019	718,85 €	2,62 €	9.594,64 €	2,48 €	0,00 €	0,00 €
22/04/2019	9.433,34 €	2,78 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>64.026,50 €</b>		<b>64.975,70 €</b>		<b>65.904,38 €</b>	

Bono B

TAA						
0,00%		3,46%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
21/01/2016 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
22/02/2016	0,00 €	83,72 €	0,00 €	83,72 €	0,00 €	83,72 €
21/03/2016	0,00 €	73,25 €	0,00 €	73,25 €	0,00 €	73,25 €
21/04/2016	0,00 €	81,10 €	0,00 €	81,10 €	0,00 €	81,10 €
23/05/2016	0,00 €	83,72 €	0,00 €	83,72 €	0,00 €	83,72 €
21/06/2016	0,00 €	75,87 €	0,00 €	75,87 €	0,00 €	75,87 €
21/07/2016	0,00 €	78,48 €	0,00 €	78,48 €	0,00 €	78,48 €
22/08/2016	0,00 €	83,72 €	0,00 €	83,72 €	0,00 €	83,72 €
21/09/2016	0,00 €	78,48 €	0,00 €	78,48 €	0,00 €	78,48 €
21/10/2016	0,00 €	78,48 €	0,00 €	78,48 €	0,00 €	78,48 €
21/11/2016	0,00 €	81,10 €	0,00 €	81,10 €	0,00 €	81,10 €
21/12/2016	0,00 €	78,48 €	0,00 €	78,48 €	0,00 €	78,48 €
23/01/2017	0,00 €	86,33 €	0,00 €	86,33 €	509,10 €	86,33 €
21/02/2017	1.522,50 €	75,87 €	3.599,08 €	75,87 €	5.162,63 €	75,48 €
21/03/2017	4.931,90 €	72,14 €	4.975,06 €	70,61 €	5.014,37 €	69,10 €



OM2697847

CLASE 8.<sup>a</sup>

## DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

21/04/2017	4.828,68 €	75,86 €	4.858,07 €	74,15 €	4.883,52 €	72,43 €
22/05/2017	4.727,14 €	71,95 €	4.743,28 €	70,21 €	4.755,46 €	68,47 €
21/06/2017	4.603,81 €	65,92 €	4.607,84 €	64,22 €	4.607,98 €	62,53 €
21/07/2017	4.472,87 €	62,30 €	4.465,69 €	60,60 €	4.454,71 €	58,92 €
21/08/2017	4.344,68 €	60,75 €	4.326,89 €	59,00 €	4.305,46 €	57,27 €
21/09/2017	4.207,92 €	57,23 €	4.180,49 €	55,49 €	4.149,60 €	53,77 €
23/10/2017	4.064,12 €	55,55 €	4.027,98 €	53,78 €	3.988,62 €	52,04 €
21/11/2017	3.893,28 €	47,26 €	3.850,13 €	45,68 €	3.804,01 €	44,13 €
21/12/2017	3.702,02 €	45,84 €	3.653,48 €	44,24 €	3.602,21 €	42,67 €
22/01/2018	3.523,46 €	45,79 €	3.470,00 €	44,13 €	3.414,08 €	42,50 €
21/02/2018	3.357,66 €	40,17 €	3.299,67 €	38,65 €	3.239,50 €	37,16 €
21/03/2018	3.128,42 €	35,03 €	3.069,30 €	33,65 €	3.008,24 €	32,31 €
23/04/2018	2.929,96 €	38,58 €	2.869,54 €	37,01 €	2.807,39 €	35,48 €
21/05/2018	2.735,80 €	30,59 €	2.674,83 €	29,30 €	2.612,36 €	28,05 €
21/06/2018	2.534,53 €	31,65 €	2.474,27 €	30,27 €	2.412,69 €	28,94 €
23/07/2018	2.343,38 €	30,55 €	2.284,30 €	29,18 €	2.224,06 €	27,85 €
21/08/2018	2.243,67 €	25,91 €	2.182,32 €	24,71 €	2.120,08 €	23,55 €
21/09/2018	2.147,84 €	25,87 €	2.084,51 €	24,64 €	2.020,59 €	23,46 €
22/10/2018	2.056,87 €	24,13 €	1.991,80 €	22,95 €	1.926,41 €	21,82 €
21/11/2018	1.934,93 €	21,74 €	1.870,15 €	20,65 €	1.805,26 €	19,60 €
21/12/2018	1.802,41 €	20,22 €	1.739,05 €	19,18 €	1.675,74 €	18,19 €
21/01/2019	1.679,16 €	19,43 €	1.617,33 €	18,41 €	1.555,69 €	17,43 €
21/02/2019	1.580,70 €	18,07 €	1.519,59 €	17,10 €	1.494,23 €	16,17 €
21/03/2019	1.465,87 €	15,16 €	1.465,87 €	14,33 €	1.465,87 €	14,33 €
22/04/2019	19.236,42 €	16,10 €	19.236,42 €	16,10 €	19.236,42 €	16,10 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Activos de renta fija



0M2697848

**DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

S05.5

Este estado es parte integrante del informe de gestión

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.<sup>a</sup>

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestión: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A. - S.G.F.T.

Estado de gestión: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

		5.05.5
--	--	--------

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 09/10/2015	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	15.453	0402	127.456	0504	155.736
Argón	0401	2.216	0427	17.875	0505	19.127
Asturias	0402	1.853	0428	14.481	0506	15.554
Baleares	0403	2.220	0429	16.065	0507	19.286
Cantillas	0404	2.407	0430	22.381	0508	23.622
Cantabria	0405	1.228	0431	9.744	0509	10.427
Castilla-León	0406	3.763	0432	29.577	0510	31.798
Castilla La Mancha	0407	3.450	0433	28.829	0511	30.775
Cataluña	0408	18.028	0434	149.506	0512	159.186
Ceuta	0409	46	0435	497	0513	524
Extremadura	0410	1.551	0436	12.361	0514	13.204
Galicia	0411	5.506	0437	44.859	0515	47.855
Madrid	0412	15.858	0438	135.409	0516	134.612
Mérida	0413	27	0439	237	0517	250
Murcia	0414	2.711	0440	22.964	0518	24.450
Navarra	0415	1.018	0441	7.957	0519	8.527
La Rioja	0416	420	0442	3.256	0520	3.454
Comunidad Valenciana	0417	9.664	0443	79.630	0521	83.894
País Vasco	0418	3.379	0444	25.520	0522	27.529
Total España	0419	90.798	0445	739.732	0523	790.371
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0524	0
Resto	0422	0	0448	0	0526	0
Total general	0425	90.798	0450	739.732	0527	790.371

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OM2697849

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



CLASE 8.<sup>a</sup>



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION	3.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Escudos agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2015	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS  
(Las cifras relativas a Impuestos se consignarán en miles de euros)

Divisas/activos titulizados	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación Inicial 09/10/2015			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	
EUR - EUR	0571	90.799	0577	0580	0	0	0620	91.700	0626	790.370
EUR - USD	0572	0	0576	0601	0	0	0621	0	0627	0
Japan Yen - JPY	0573	0	0578	0602	0	0	0622	0	0628	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0579	0603	0	0	0623	0	0629	0
Otros	0575	0	0580	0604	0	0	0624	0	0630	0
<b>Total</b>	0576	90.799	0588	0605	0	0	0625	91.700	0636	790.370

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



0M2697850

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



CLASE 8.<sup>a</sup>



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN		3.06.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2.º semestre		
Ejercicio: 2015		
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>		
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		

CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (1)	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 09/10/2015	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%		0	0	0	0	0	0
40% - 50%		1100	1110	1120	1130	1140	1150
50% - 80%		1101	1111	1121	1131	1141	1151
80% - 100%		1102	1122	1122	1132	1142	1162
100% - 120%		1103	1153	1123	1153	1143	1153
120% - 140%		1104	1114	1124	1134	1144	1154
140% - 160%		1105	1115	1125	1135	1145	1155
superior al 160%		1106	1116	1126	1136	1146	1156
Total		1107	1117	1127	1137	1147	1157
Media ponderada (%)		1108	1118	1128	1138	1148	1158
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de baseción de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje		1109	1119	1129	1139	1149	1159
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



0M2697851

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



CLASE 8.<sup>a</sup>



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN		\$ 0,05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Período: 2. <sup>o</sup> Semestre		
Ejercicio: 2015		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a importas se consignarán en miles de euros)		

CUADRO D

Reajuste Índice del período	Número de activos votos	Principal Pendiente	Margen ponderado al Índice de referencias	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1407	1410	1420	1430
TIPO FLUJO	90.799	739.734		1,63
Total	1405	1415	1425	1435
	90.799	739.734	0,00	1,63

(1) La gestora deberá suministrar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUREBOR, un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



OM2697852

DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS



8.05.5

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 09/10/2015	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
1% - 1,49%	1500	0	1542	0	1554	0
1,5% - 1,99%	1501	0	1543	0	1555	0
2% - 2,49%	1502	90.799	1544	0	1556	91.700
2,5% - 2,99%	1503	0	1545	0	1557	0
3% - 3,49%	1504	0	1546	0	1558	0
3,5% - 3,99%	1505	0	1547	0	1559	0
4% - 4,49%	1506	0	1548	0	1560	0
4,5% - 4,99%	1507	0	1549	0	1561	0
5% - 5,49%	1508	0	1550	0	1562	0
5,5% - 5,99%	1509	0	1551	0	1563	0
6% - 6,49%	1510	0	1552	0	1564	0
6,5% - 6,99%	1511	0	1553	0	1565	0
7% - 7,49%	1512	0	1554	0	1566	0
7,5% - 7,99%	1513	0	1555	0	1567	0
8% - 8,49%	1514	0	1556	0	1568	0
8,5% - 8,99%	1515	0	1557	0	1569	0
9% - 9,49%	1516	0	1558	0	1570	0
9,5% - 9,99%	1517	0	1559	0	1571	0
Superior al 10%	1518	0	1560	0	1572	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1573	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>90.799</b>	<b>1562</b>	<b>7.39.734</b>	<b>1584</b>	<b>790.370</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9,642		1,63		1,63
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9,643		0,00		0,44



CLASE 8ª



OM2697853

# DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2697854

### ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



\$ 05.5

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	situación actual 31/12/2015		situación cierre anual anterior 31/12/2014		situación inicial 09/10/2015	
	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,08	2030	20,40	2050	0,97
Sector: (1)	2010	2020	2040	2070	2080	2090

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración  
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

### ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



\$ 05.5

Denominación del Fondo: DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.  
 Estados agregados: No  
 Periodo: 2º Semestre  
 Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015			situación inicial 09/10/2015		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	7.236	3110	3170	3230	3250
EEUU Dólar - USD	3070	0	3120	3180	0	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	3190	0	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3200	0	0
Otras	3040	0	3150	3210	0	0
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>7.236</b>	<b>672.851</b>	<b>3220</b>	<b>7.236</b>	<b>723.600</b>

**DRIVER ESPAÑA TWO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA**

\_\_\_\_\_  
D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

\_\_\_\_\_  
D. Roberto Pérez Estrada

\_\_\_\_\_  
D. Juan Díez-Canedo Ruiz

\_\_\_\_\_  
D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

\_\_\_\_\_  
D. Miguel Ángel Garza Castañeda

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Hernanz Manzano

\_\_\_\_\_  
D. Mario Alberto Maciel Castro

\_\_\_\_\_  
D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Driver España Two, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 74 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0M2697781 al 0M2697854, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

30 de marzo de 2016

\_\_\_\_\_  
D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero